

"El 1° de noviembre por la noche, una tropa armada de mercenarios invadió el territorio de la República Democrática del Congo por Kisenge, se dirigió a Kasaji, donde se apoderó de una dresina [biciclo] y se dirige actualmente hacia Kolwezi, importante centro minero situado a mitad del trayecto entre Dilolo y Lubumbashi, probablemente con el fin de ocupar la llanura de Kolwezi, que podría servir ulteriormente de base. Esta tropa ocupó la ciudad de Mutshatsha hoy 2 de noviembre a las 13.00 (hora local).

"Como Ud. sabe, desde el 5 de julio de 1967 todos los mercenarios han debido abandonar el territorio de la República, por orden del Presidente de la República. Solamente los mercenarios mandados por el mayor Schramme se rebelaron y ocuparon Bukavu. El domingo 29 de octubre se reanudaron los combates en torno a Bukavu y el 1° de noviembre la mitad de la ciudad estaba en poder del ejército nacional congolés. Han sido interceptados varios mensajes dirigidos desde Bukavu a Angola por el mayor Schramme para pedir una intervención armada en apoyo de los mercenarios.

"Los hechos expuestos constituyen una prueba irrefutable de la complicidad de Portugal con los

mercenarios a fin de derribar el orden establecido en el Congo y dan un mentís categórico a las afirmaciones de Portugal sobre su no ingerencia y a las declaraciones de su representante en las Naciones Unidas.

"Esta actitud de un país Miembro de las Naciones Unidas es contraria a las obligaciones fijadas por la Carta y constituye una violación de muchas resoluciones del Consejo de Seguridad, especialmente de su resolución 226 (1966), de 14 de diciembre de 1966, la cual "Insta al Gobierno de Portugal a que, de acuerdo con su propia declaración, no permita que mercenarios extranjeros utilicen a Angola como base de operaciones para inmiscuirse en los asuntos internos de la República Democrática del Congo".

Por consiguiente, pido a Ud. que convoque al Consejo de Seguridad para transmitirles las informaciones mencionadas a fin de que pueda tomar las medidas necesarias con el objeto de detener la agresión y resguardar la seguridad de los bienes y las personas, tanto extranjeras como congoleñas, que se encuentran actualmente en la parte del territorio amenazada.

(Firmado) Justin-Marie BOMBOKO
Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio
Exterior de la República Democrática del Congo

DOCUMENTO S/8219

Carta, de fecha 2 de noviembre de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[3 de noviembre de 1967]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta de 12 de octubre de 1967 [S/8191], tengo el honor de comunicar a Ud. lo siguiente, para información de los miembros del Consejo de Seguridad.

En la noche del 28 al 29 de septiembre de 1967, hacia las 1.30 horas, los elementos khmers de la subdivisión militar de Koh Kong tuvieron, mientras estaban en una patrulla marítima, un encuentro con unos diez juncos tailandeses de pesca armados, que se dedicaban a la pesca clandestina en los pasajes situados unos 20 kilómetros dentro de las aguas territoriales khmers, a la altura de Koh Moul, provincia de Koh Kong. Luego de un tiroteo que duró diez minutos, los elementos khmers pudieron tomar:

Personal: 1 tripulante (los demás se escaparon nadando a favor de la obscuridad, según se supone).

Material: 2 juncos de pesca, cartuchos de carabinas US, con cargadores, 5 granadas F.1 US, 1 forro de casco US, 1 pantalón de terliz US, 1 red de 100 metros de largo, 300 metros de cuerda de nilón.

El 29 de septiembre, alrededor de las 12.30 horas, el puesto khmer de la guardia provincial de Vang Khen, perteneciente al *khum* de Kaup, *srok* de Sisophon, provincia de Battambang, fue hostigado con disparos de

obús por elementos de las fuerzas tailandesas cuyo número se ignora; cayeron granadas en el recinto del puesto, hiriendo levemente a la esposa de un cabo.

El 15 de octubre, a las 7.40 horas, fuerzas khmers del puesto de O Samch que estaban en patrulla tuvieron un encuentro con una banda armada procedente de Tailandia, a 1.000 metros al sur del puesto y 1.500 metros de este lado de la frontera, en la provincia de Oddor Meanchey. Hubo las siguientes bajas del lado camboyano: el cabo Van-Kim-Long muerto instantáneamente, el soldado de segunda clase Hung-Tang herido.

El Gobierno de Camboya ha formulado una enérgica protesta contra estos nuevos actos criminales de agresión cometidos por elementos procedentes de Tailandia y exige que el Gobierno Real de Tailandia ponga fin sin demora a tales actos de provocación armada en las aguas y el territorio khmers.

Le quedaré reconocido si tiene Ud. la bondad de hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath
Representante Permanente de Camboya
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8220

Carta, de fecha 2 de noviembre de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[3 de noviembre de 1967]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta de 18 de octubre [S/8199], tengo

el honor de comunicarle lo siguiente, para información de los miembros del Consejo de Seguridad.

El 21 de octubre de 1967, aproximadamente a las 13.30 horas, un avión de las fuerzas armadas norteamericano-sudvietnamitas de tipo L-19 violó el espacio aéreo de Camboya y lanzó cohetes sobre un lugar situado a más o menos 100 metros de este lado de la frontera y perteneciente al *khum* de Koh Rokar, en el *srok* de Peamchor, provincia de Prey Veng.

Este bárbaro ataque causó las siguientes víctimas entre los pacíficos campesinos que, luego de su labor de roturación de la tierra durante la mañana, estaban almorzando a la sombra de los árboles: 2 muertos, los llamados Ham-Cheap, de 22 años y vecino de Prek Sambour, y Hem-Lok, de 66 años y vecino de Prek Ksay; 4 heridos, los llamados Uy-Chhom, de 42 años; Nach-Kry, de 66 años; Loch Thuch, de 42 años; y Hang-Chrin, de 19 años. Los tres primeros son vecinos de Prek Sambour y el último de Koh Rokar.

La Comisión Internacional de Supervisión y Control en Camboya se dirigió el 23 de octubre de 1967 a aquel lugar, por invitación del Gobierno Real, y pudo comprobar *de visu* los hechos expuestos.

El Gobierno Real de Camboya ha elevado su más enérgica protesta contra esta repetida violación del espacio aéreo de Camboya por un avión de las fuerzas armadas norteamericano-sudvietnamitas, seguida por bárbaros ataques contra los pacíficos campesinos khmers de la zona fronteriza, y exigido que los gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Viet-Nam les pongan término sin demora.

Le agradeceré que tenga Ud. la bondad de hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath
Representante Permanente de Camboya
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8222

Carta, de fecha 5 de noviembre de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[Original: inglés]

[6 de noviembre de 1967]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad una nueva serie de violaciones de la cesación del fuego cometidas por Jordania.

En mi carta de 20 de octubre de 1967 [S/8202] al Secretario General se daban detalles sobre varios incidentes provocados por personas procedentes de Jordania, así como sobre la actitud belicosa y provocativa asumida por el Gobierno de Jordania, que fomenta activamente esos ataques armados.

Desde entonces, se han producido otros de esos incidentes, entre ellos:

1) El 24 de octubre, alrededor de las 00.10 (hora local), un grupo de merodeadores llegados de Jordania fue sorprendido al este de la aldea de Tirat Zevi, a un kilómetro más o menos del río Jordán. Hubo un tiroteo, del que resultaron gravemente heridos dos soldados israelíes, y el grupo de merodeadores, compuesto por ocho o nueve personas, se retiró a Jordania.

2) En la misma noche del 24 de octubre, aproximadamente a las 1.30 horas, otro grupo de merodeadores procedentes de Jordania fue sorprendido por una patrulla israelí, cerca de Khirbet as-Salih a unos 700 metros al oeste del río Jordán, al norte del puente de Damiya. En el tiroteo murieron dos soldados israelíes y fueron heridos otros dos. Uno de los merodeadores resultó muerto y los demás se retiraron, abandonando una bazuca y una ametralladora de mano.

3) El 26 de octubre, cerca de las 1.20 horas, un grupo de merodeadores procedentes de Jordania fue sorprendido a dos kilómetros del río Jordán, al sudoeste del puente de Umm ash-Shurat. A raíz del tiroteo quedaron muertos dos de los merodeadores y los demás huyeron a Jordania, abandonando dos ametralladoras de mano.

4) En la noche del 29 al 30 de octubre, dos grupos de merodeadores que habían cruzado la línea de cesación del fuego a lo largo del río Jordán, se dedicaron a actividades de demolición y disparos contra los vehículos israelíes que circulaban por el valle de Beit-Shean,

a uno o dos kilómetros de Jordania. Los merodeadores se retiraron a Jordania.

5) En la noche del 30 al 31 de octubre, un grupo de merodeadores fue sorprendido al oeste del río Jordán, que acababan de atravesar. Los merodeadores se retiraron a Jordania bajo la protección del fuego de fuerzas militares jordanas desplegadas en la margen oriental del río Jordán.

6) El 31 de octubre, dos minas de plástico fueron halladas en un camino de granja cerca de la aldea de Kefar Ruppín. Se observaron las huellas de tres personas que iban desde el lugar hasta el río Jordán, distante menos de cien metros.

7) El 3 de noviembre, un vehículo militar chocó con una mina puesta en un sendero, a dos kilómetros y medio del sur del puente Allenby. En la misma zona fue hallada otra mina sin explotar.

8) Hoy 5 de noviembre, hacia a las 2.10 horas, estallaron tres cargas de demolición en un silo y granero de la aldea de Sede Eliyyahu, a una distancia aproximada de tres kilómetros y medio del río Jordán, causando grandes daños a ambas instalaciones. El grupo de merodeadores que había colocado las cargas de demolición fue atajado en su regreso a Jordania a las 4.00 horas, por fuerzas israelíes, a pocos centenares de metros del oeste del río Jordán. Durante el tiroteo los merodeadores cruzaron el río Jordán hacia Jordania. Fuerzas militares jordanas desplegadas sobre la orilla oriental del río protegieron con su fuego a los merodeadores en retirada.

Alrededor de las 5.20 horas, fuerzas militares jordanas desplegadas cerca de la ruta de retirada de los merodeadores abrieron fuego de ametralladoras y fusiles sin retroceso contra las fuerzas israelíes que investigaban el hecho en la margen occidental del río. Luego se inició fuego de artillería contra la aldea de Ma'oz Hayyim, situada a 5 kilómetros al norte, y las fuerzas israelíes respondieron al fuego. Como resultado del bombardeo jordano quedó herido un israelí y el centro cultural y la enfermería de la aldea de Ma'oz Hayyim resultaron seriamente dañados.